

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Servicio al Ciudadano	CÓDIGO	
	FORMATO	Informe para registro de actividades	VERSIÓN	1

Fecha: 18 de abril del 2023

Regional: Nariño Putumayo

PCM y/o CFSM: Pasto

INFORME DE ACTIVIDADES SERVICIO AL CIUDADANO

1. Actividades de atención al ciudadano y/o participación ciudadana en la gestión institucional

1.1 Tipo de actividad: Jornada Socialización para entidades.

1.2 Fecha de la actividad: 17 de abril del 2023

1.3 Objetivo de la actividad: Socialización normatividad migratoria

1.4 Descripción de la actividad: en cumplimiento de los planes regionales en articulación con IDSN – Instituto Departamental de Salud de Nariño y OIM con la participación de 4 funcionarios de Migración Colombia se socializó la política de derechos humanos y rutas de atención de los diferentes procesos misionales: Control Migratorio, Extranjería, GTEX y Verificaciones, para 10 personas que atiende telefónicamente a población migrante dentro de la estrategia de atención en salud, el propósito orientar al personal en temas de norma migratoria, migración ordenada, regulada y segura, trámites, servicios, acceso a PPT, prevención de xenofobia, delitos como trata, tráfico y herramientas como LibertApp, Tránsito Seguro de Migración Colombia, entre otros.

1.5 Ciudad y lugar en dónde se llevó a cabo: Pasto - auditorio IDSN.

1.6 Hora: 15:00 pm - 17:15

1.7 Organizaciones y/o entidades participantes: IDSN, OIM y Migracion Colombia.

1.8 Número de funcionarios de Migración Colombia que participaron de la actividad: cuatro (04)

1.9 Principales temas de consulta: Regularización ETPV.

1.10 Total de asistentes: 10 personas.

1.11 Elementos utilizados para desarrollar la actividad

Pendones	1
Cartelera	0
Computadores	1
Material POP	20
Otros	1

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA		
	PROCESO	Servicio al Ciudadano	CÓDIGO
	FORMATO	Informe para registro de actividades	VERSIÓN 1

ANEXOS

Fotos:



Realizado por: Liliana Elizabeth Ayala Gavilanes

Cargo: Oficial de Migración

Aprobado por: Liliana Elizabeth Ayala Gavilanes